



Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes
 Regidora Diana Araceli González Martínez
 Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra
 Regidor Juan Alberto Salinas Macías
 Regidora Karla Andrea Leonardo Torres
 Regidora Mariana Fernández Ramírez
 Vocales de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con los artículos, 108 fracción I, 110 fracción XI, 111 fracciones I, III, 113 y demás relativos del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, de la manera más atenta, se les convoca a la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**, que se llevará a cabo el día lunes 01 de junio del año 2026, a las 14:00 horas, en el Mezzanine II, ubicado en Palacio Municipal, en calle Hidalgo #400, colonia Centro, en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, en su caso debate y aprobación de dictamen de la **Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal** que resuelve el siguiente:
 - a. Turno **131/26** relativo a la Iniciativa de la Presidenta Municipal Verónica Delgadillo García, que modifica y amplía el Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2026.
 - b. Turno **142/26** relativo a la Iniciativa de la Regidora Ana Isabel Robles Jiménez, para celebrar instrumento jurídico con SITEUR, para estrategia "Guadalajara te lleva".
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco de antemano su asistencia, reiterándome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 29 de mayo de 2026.

"2026, año para cuidar Guadalajara entre todos y todos"

Ana Isabel Robles Jiménez
 Regidora Ana Isabel Robles Jiménez
 Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública
 y Patrimonio Municipal.

Ana Isabel
 Robles Jiménez
 Regidora

C.c.p. Lic. José Manuel Romo Parra, Secretario General.- para su conocimiento y efectos en términos del artículo 111, fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C.c.p. C. Jesús Salazar Luna, Titular de la Unidad de Sala Edilicia.- para su conocimiento.

C.c.p. Archivo



29 MAYO 2026

RECIBIDO

Unidad de Sala Edilicia
 Secretaría General



La Ciudad que
 te cuida